

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

192
193

三〇〇二二二

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERAÇÕES

CONSIDERANDO:

que se siguen presentando al Oficina de la Superintendencia de Seguros y Fideicomisos de Ecuador, copias de los tres testimonios que se han presentado a este Despacho, en el que se establece la rectificación de la modificación de los estatutos de la Compañía AGLOMERADOS COTOPAXI S.A., otorgada el 20 de octubre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

The main reason for this is that the model does not take into account the fact that the data is generated by a process that is not fully observed.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante
el acuerdo de la Comisión de Coordinación

У Р. С. СХИЖКИ У ТЕБЯ В АСТРЕЙ ВОДОСОСЫЩИЙ

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía AGLOMERADOS COPOPAXI S.A. en los términos constantes de la ~~obligatoria~~ Escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación catacuna.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Latacunga tome nota si vienen copias autrizes de la escritura pública que se aprueba y la Constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y aiente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo; inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siéntate en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito. 25 ENR 1920.

25 ENE. 1999

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

AOM/AGE

S E C R E T A R I A
C O M P A N I A
CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía DE AGLOMERADOS COTOPAXI S.A., conjuntamente con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 99.1.1.1. 00222, de veinticinco de enero de mil novecientos noventa y nueve, a fojas 18 a 20, bajo la partida número VEINTICUATRO (24) del Registro Mercantil llevado en el presente año, y se tomó nota al margen de la partida de inscripción de la escritura de Constitución No. 95 de 1977.- Latacunga, a diez de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- . x.x.x.

Leed
Leído
El Registrador.
Dr. J. Gabriel Barrios D.
SUPERINTENDENCIA DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

1000 1977-80